



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. ELO-932057995-002-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: ELO-932057995-002-2025; RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE SALUD MENTAL

SE INFORMA QUE SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <https://transparencia.zacatecas.gob.mx/portal/>

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LA SALA 1, DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DEL NIVEL-1, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, UBICADOS EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO G, CIUDAD ADMINISTRATIVA.

SE REUNIERON LA ARQ. MARÍA DE LOURDES MEDINA SORIA, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO, DESIGNADA PARA ELLO POR EL DR. USWALDO PINEDO BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS; FACULTADA MEDIANTE ACUERDO SSZ/001/2025 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025, ASISTIDA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CONCERNIENTE A LA JUNTA ACLARATORIA.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

1. ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I, 48, 58 FRACCIÓN 1, 67, Y 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38 Y 39 DE SU REGLAMENTO, Y NUMERAL 1.4.2 DE LAS BASES, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES, HACER UN ANÁLISIS DE LAS MISMAS PARA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN ÉSTAS Y QUE NO OMITAN ALGUNA DOCUMENTACIÓN Y LLENADO DE LAS MISMAS.
2. SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS DÉ GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA.
3. LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS DEBERÁ SER LEGIBLE EN CASO CONTRARIO SE TOMARÁ COMO NO PRESENTADA.
4. LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO A24 Y A27 DEBERÁ SER COMO MÍNIMO EL TAMAÑO DE LA LETRA 11.
5. EN LA PAGINA UNO DE LA CONVOCATORIA:

DICE:

6. El origen de los recursos DCP/0210317/SP019/2025, APORTACIÓN SOLIDARIA LIQUIDA ESTATAL IMSS BIENESTAR 2025.

DEBE DECIR:

6. El origen de los recursos DCP/0210317/SP022/2025, APORTACIÓN SOLIDARIA LIQUIDA ESTATAL IMSS BIENESTAR 2025.

6. EN A PAGINA 6 DE LAS BASES DE LICITACION.

S
+

+

SL *SM* *X*



DICE:

VI. Convenio de proposiciones conjuntas entre dos o más interesados cumpliendo con lo estipulado en el artículo 70 de la ley y 43 del reglamento.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (**Documento adicional VIII**) el convenio de proposición conjunta entre dos o más interesados cumpliendo con lo estipulado en el artículo 70 de la Ley y 43 del Reglamento.

DEBE DECIR:

VI. Convenio de proposiciones conjuntas entre dos o más interesados cumpliendo con lo estipulado en el artículo 70 de la ley y 34 del reglamento.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (**Documento adicional VIII**) el convenio de proposición conjunta entre dos o más interesados cumpliendo con lo estipulado en el artículo 70 de la Ley y 34 del Reglamento.

7. EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS:

CONCEPTO	UNIDAD	DICE	DEBE DECIR
RETIRO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE EDIFICIO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DESPUES DEL RETIRO, HERRAMIENTA MENOR (ESPATULA, CINCÉL, MARTILLO, MARRO, ETC.) ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL LUGAR DONDE SE INDIQUE POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.	M2	1300.00	1451.08
REPARACIÓN DE LOSA DE LA UNIDAD; INCLUYE: TRAZADO Y MERCADO DE JUNTAS PARA HACER CORTES, CORTE DE JUNTAS CON HERRAMIENTA Y EQUIPO MECÁNICO, DEMOLICIÓN DE LAS ARISTAS EN LAS JUNTAS, LIMPIEZA EN LOS LADOS DE CONTACTO DE LAS JUNTAS, RELLENO DE JUNTAS CON ADITIVOS ESPECIALES (BI-COMPONENTE) ADECUADOS PARA EL TIPO DE GRIETA QUE SE PRESENTA, INCLUYE: CALAFATEO PERIMETRAL CON SILICÓN DE POLIURETANO, SELLADO DE LA SUPERFICIE, JUNTAS ESTRUCTURALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON EQUIPO MECÁNICO, HERRAMIENTA MENOR (ESPATULA, CINCÉL, MARTILLO, MARRO, ETC), LIMPIEZA DE IMPUREAS LUEGO DE LA REPARACIÓN DE LA LOSA FUERA DE LA OBRA AL LUGAR DONDE SE INDIQUE POR PARTE DE LA SUPERVISION.	M2	1300.00	717.12
REPARACION DE COLADERAS, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL EXISTENTE EN MAL ESTADO, DESAZOLVE, LIMPIEZA EN UN RADIO DE 0 A 1 METRO, CALAFATEO EN JUNTA DE TUBO A LOSA CON SILICÓN DE POLIURETANO, CALAFATEO EN JUNTAS DE LOSA A DUCTOS DE PVC CON SILICÓN DE POLIURETANO, SELLADO DEL AREA DE COLADERA, IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICOS BASE AGUA (5 AÑOS), LIJADO Y PINTADO (PINTURA DE ESMALTE NEGRO) DE LA CANASTA DE LA COLADERA DE CENTRO Y DE PRETEL, LIMPIEZA LUEGO DE LA REPARACIÓN DE LAS COLADERAS EN EL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	12.00	12.00
SIMINISTRO Y APLICACIÓN DE ADITIVO BICOMPONENTE (CON CARACTERISTICAS ESPECIALES PARA PRESIÓN HIDROSTÁTICA) PARA DAR PROTECCIÓN A LA LOSA DE ACUMULACIÓN DE AGUA (ENCHARCAMIENTOS) POR FALTA DE PENDIENTES ADECUADAS E IRREGULARIDADES DE LOSA DE MANERA HOMOGENEA Y ASÍ RECIBIR EL SISTEMA DE IMPERMEABILIZANTE, INCLUYE: ADITIVOS ESPECIALES (BI-COMPONENTE), ACARREOS A PRIMER NIVEL, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	1300.00	1451.08
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN PRETILES, MARCA AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN, 2 MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: REPARACIÓN DE PRETILES, PROTECCIÓN DE LA SUPERFICIE ADYACENTE, REPARACIÓN DE GRIETAS EXISTENTES CON	M2	90.00	118.98



CEMENTO PLÁSTICO DE POLIURETANO, SELLADOR, ENJARRES EN AREAS EN MAL ESTADO, IMPERMEABILIZANTE BLANCO EN PRETIL, MEMBRANA DE REFUERZO, MATERIAL, MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.			
SUMINISTRO Y APLICACION DE SISTEMA DE IMPERMEABILIZANTE, APLICAR UNA CAPA DE SELLO DE FORMA HOMOGENEA A TODA LA SUPERFICIE A IMPERMEABILIZAR Y PERMITIR EL CORRECTO SECADO ANTES DE LA APLICACIÓN DE LAS CAPAS DE IMPERMEABILIZANTE, COLOCACION DE MEMBRANA DE REFUERZO DOBLE CUADRICALAR DE POLIESTER CON UNA PRIMER CAPA DE IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO IMPER-5 (DOBLE ACCIÓN FIBRATADO), APLICACION DE UNA CAPA INTERMEDIA DE IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO IMPER-5 (DOBLE ACCIÓN FIBRATADO) Y APLICACIÓN DE UNA CAPA FINAL DE IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO IMPER-5 (DOBLE ACCIÓN FIBRATADO); INCLUYE: TRASLAPES DE 10 CM EN SU SECCION LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, DESPERDICIO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. GARANTIA EMITIDA POR LA EMPRESA POR ESCRITO POR 5 AÑOS, QUE DEBERA SER ANEXADA A LA ESTIMACION	M2	1300.00	1451.08

SE RECIBIERON 4 PREGUNTAS DEL INGENIERO ARIAN LOPEZ MEDINA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ssz.licitacionesinfra@gmail.com

SE PROCEDE A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS Y A LAS RESPUESTAS.

1.- ¿EN QUE NUMERO DE ANEXO TECNICO, SE ENTREGARA LA PROPUESTA TECNICA DE FORMA DIGITAL (PDF)? ¿FOLIADA Y ESCANEADA COMO MENCIONA EL PUNTO 8 DE LA CONVOCATORIA?

RESPUESTA: SE ENTREGARÁ DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA APEGANDOSE ESTRICAMENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL ULTIMO PARRAFO DEL NUMERAL 4.2.1 DE LAS BASES.

2.- ¿AL REALIZAR LOS TRABAJOS DE RETIRO DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION EXISTENTE, SI SE ENCUENTRA EL SISTEMA DE PETATILLO ¿CUÁL SERA EL PROCEDIMIENTO A REALIZAR? ¿SE HARÁ UN ENTORTADO O SE CAMBIARA EL AREA DAÑADA?

RESPUESTA: EFECTUAR LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DE LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN CATALOGO ESTABLECIDO.

3.- ¿EL PRODUCTO COMPONENTE QUE SE REFIERE EN EL CATALOGO TIENE LAS PROPIEDADES PARA SER COMPATIBLE CON EL SISTEMA PREFABRICADO DE IMPERMEABILIZACION?

RESPUESTA: SI ES COMPATIBLE

4.- ¿SE CONSIDERO EL ESTADO DE CONSERVACION DEL AREA DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO? DEBIDO A QUE NO SE CONOCEN LAS CONDICIONES DE DICHO EQUIPO, POR LO CUAL NO SE PODRÍA GARANTIZAREL TRABAJO EN ESTAS AREAS.

RESPUESTA: EFECTUAR LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DE LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN CATALOGO ESTABLECIDO.

SIN MÁS ACLARACIONES QUE ATENDER, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA; PONIÉNDOSE TAMBIEN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO: <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones>. Y EN LA PÁGINA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS: <https://www.saludzac.gob.mx/home>

CUALQUIER EVENTUALIDAD SERÁ COMUNICADA A TRAVÉS DE LAS MISMAS PÁGINAS SEÑALADAS CON ANTELACION.



SE NOTIFICA QUE LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CELEBRARA A LAS 10:30 HORAS. DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA QUE ASISTAN A ESTE MISMO RECINTO.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, Y SIENDO ESTA LA ÚNICA JUNTA ACLARATORIA QUE SE CELEBRA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN; SE DA POR CONCLUIDA Y SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSiguiente, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD", (EN ATENCIÓN A OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2017.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. MARIA DE LOURDES MEDINA SORIA ENCARGADA DE LICITACIONES OBRA Y EQUIPO	
ARQ. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VALDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS	
ARQ. ISELDA MARGARITA JIMENEZ VILLA SUPERVISOR DE OBRA	
ING. JUAN MARTIN MURILLO SANCHEZ SUPERVISOR DE OBRA	
ING. JOSE LUIS CASTILLO MEDINA APOYO ADMINISTRATIVO DE LICITACIONES OBRA Y EQUIPO	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

NOMBRE	FIRMA
ALMA GISELA OTERO RAMOS REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTO	

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
INGENIERO ARIAN LOPEZ MEDINA	



Zacatecas
Méjico

SECRETARIO DE
SAUD

2025 AÑO DEL
BIENESTAR

JUNTA DE ACLARACIONES

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: ELO-932057995-002-2025; RELATIVA A LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE SALUD MENTAL.

Zacatecas, Zac., a 28 de noviembre del 2025

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA/DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
Ariana López Medina	Ariana López Medina	



~~SECRET~~ ~~Excluded from automatic downgrading~~

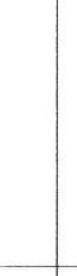
2015 AÑO DEL
BIENESTAR
LACATÉNCA

JUNTA DE ACLARACIONES

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: ELO-932057995-002-2025; RELATIVA A LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE SALUD MENTAL.

Zacatecas, Zac., a 28 de noviembre del 2025

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA / DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
Iselde Margarita Jimenez Villa	SSZ	
Nancy de la Torre Madresenor	SSZ	
Alvaro Casco, Oficio Runes,	SSZ	
Jose Luis Castillo Medina	SSZ	
Francisco J. Perez Martinez Lopez	SSZ	
Jeronimo Huerta Sanchez	SSZ	